



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA
DISEÑO DE TESIS**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Tema: Escuelas deportivas municipales en tiempo de pandemia, años 2020 - 2021 y pueblos originarios de la ciudad de Tartagal provincia de Salta Argentina.

Subtema: Escuelas deportivas y las etnias originarias (wichi, chorote y criollos) en tiempo de pandemia, años 2.020 – 2.021 Tartagal – Salta

Asignatura Tesis

Lic. JOHN HEITMANN

Directora de Tesis

Lic. Quintana Claudia Susana

Alumno

Profesor: Quintana Rodrigo Gabriel

Año: 2024



AUTORIDADES

CANCILLER

Su Excelencia Reverendísima
Mons. MARIO ANTONIO CARGNELLO
Arzobispo de Salta

RECTOR

Ing. Mg. RODOLFO GALLO CORNEJO

VICE - RECTORA ACADÉMICA

Mg. CONSTANZA DIEDRICH

VICE - RECTOR ADMINISTRATIVO

Mg. Cdr. JUAN JOSÉ ZITELLI

SECRETARIA GENERAL

Mg. Lic. SILVIA ÁLVAREZ

DIRECTOR DE CARRERA

Lic. Esp. JOHN HEITMANN

Agradecimiento

A través de estas líneas, quisiera exclamar mi más profundo y sincero de agradecimiento, a todas aquellas personas que me brindaron ayuda y han colaborado de distintas formas para la realización del presente trabajo.

Un agradecimiento especial a mi directora de tesis Lic. Quintana Claudia por poner en mí el conocimiento requerido, brindarme los puntos claves y las herramientas para comenzar a investigar. Por cada devolución y acompañamiento.

A las autoridades de la Universidad Católica de Salta por abrirme sus puertas y la buena predisposición de la biblioteca universitaria, como así también al rápido acceso a las plataformas virtuales donde se pudo realizar las consultas pertinentes, a la dirección de deporte de la Municipalidad de la ciudad de Tartagal y las Etnias originarias quienes mantuvieron en todo momento la buena predisposición durante la investigación.

A la Lic. Ana María Calvo quien me apoyo en todas mis ideas y hacerme ver que era el camino correcto por donde debía transitar, para alcanzar buenos resultados en este proyecto recibí mucho acompañamiento de su parte que me hicieron esforzarme todos los días, también a su ayuda incondicional con la adquisición de materiales y devoluciones en cada avance del trabajo.

ÍNDICE

	Pág.
Caratula	1
Tema y subtema	2
Autoridades	3
Agradecimiento	4
Resumen	6
Abstract	7
Motivación	8
Análisis Foda	9
Identificación del problema	10
Objetivo	11
Justificación	12
Justificación Teórica	13
Justificación Metodológica	14
Justificación Práctica	15
Marco Referencial	16 al 29
Hipótesis	30
Operacionalización de las hipótesis	31 al 32
Aspectos Metodológicos	33 al 35
Técnica e Instrumentos de Investigación	36 al 37
Población y Muestra	38 al 39
Análisis, procesamiento de datos y conclusiones parciales	40 al 41
Conclusiones Finales	42
Cronograma de actividades	43
Presupuesto	44
Bibliografía	45
Anexo	46

Resumen

Los estudios realizados por el centro de Operaciones de emergencia COE de la Provincia de Salta, las Escuelas Deportivas Argentinas (EDA) perteneciente a la Nación, Escuelas Deportivas Municipales de la ciudad de Salta y Tartagal en tiempo de aislamiento social preventivo y post pandemia de las escuelas deportivas, reflejan un elevado porcentaje del funcionamiento con sus respectivas implementación y desarrollarlo de los programas de las escuelas deportivas, cuyo objetivo es favorecer el acceso a espacios de iniciación y desarrollo de actividades físicas y deportivas mediante un proceso formativo de enseñanza, de prevención y perfeccionamiento para toda la población. Estas Escuelas Deportivas se organizaron implementando nuevos proyectos o planes adaptándose a las normas del COE para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas y deportivas con todas las medidas de bioseguridad, a medida que se fue flexibilizando y normalizando estas medidas se mantienen y se adaptan a la población. Basada en los estudios de investigación de algunos autores, se analizará para comprender las políticas de reapertura de las escuelas deportivas en el municipio de la ciudad de Tartagal y en los pueblos originarios alejados de la misma pero perteneciente al municipio de esta ciudad, cómo se organizaron social y económicamente, como implementaron las políticas de los programas o planes, porque no se realizó la reapertura en las comunidades originarias y si en las escuelas urbanas. Se avanzó mucho en la investigación con las entrevistas realizadas a la directora profesora Muñoz Paola logrando investigar cómo son las políticas, las estructuras de los planes y/o programas, la distribución, el alcance de las escuelas dentro y fuera de la ciudad, como también el sustento económico de las mismas, si son solventadas por el Municipio de la ciudad, por la Provincia o la Nación.

Abstract

The studies carried out by the COE Emergency Operations Center of the Province of Salta, the Argentine Sports Schools (EDA) belonging to the Nation, Municipal Sports Schools of the city of Salta and Tartagal in times of preventive and post-pandemic social isolation of the sports schools, reflect a high percentage of the operation with their respective implementation and development of the programs of the sports schools, whose objective is to promote access to spaces for initiation and development of physical and sports activities through a training process of teaching, prevention and improvement for the entire population. These Sports Schools were organized by implementing new projects or plans adapting to the rules of the COE to carry out the development of physical and sports activities with all the biosecurity measures, as these measures were made more flexible and normalized, they are maintained and adapted to the population. Based on the research studies of some authors, it will be analyzed to understand the policies for the reopening of sports schools in the municipality of the city of Tartagal and in the native peoples far from it but belonging to the municipality of this city, how they were socially and economically organized, how they implemented the policies of the programs or plans, because the reopening was not carried out in the native communities and in urban schools. Much progress was made in the research with the interviews conducted with the director Professor Muñoz Paola, managing to investigate how the policies, the structures of the plans and/or programs, the distribution, the scope of the schools inside and outside the city, as well as their economic sustenance, if they are paid for by the Municipality of the city. by the Province or the Nation.

Motivación

Elegí este tema sobre las escuelas deportivas municipales en tiempo de pandemia en las zonas urbanas y en los pueblos originarios de la ciudad de Tartagal Salta, porque si bien hubo un estancamiento o discontinuidad en el desarrollo de las actividades en los diferentes barrios de la ciudad de Tartagal y comunidades originarias por causa del aislamiento social preventivo en tiempo de pandemia del año 2020 - 2021, es necesario conocer cómo se organizaron, adoptaron e implementaron a las nuevas estrategias o programas para la reapertura de las escuelas para seguir brindando oportunidades de realizar actividades deportivas a toda la comunidad con el objetivo principal de mejorar sus estados de salud y seguir con el objetivo de favorecer a la enseñanza, desarrollo y perfeccionamiento de los deportes.

Actualmente estas escuelas deportivas están volviendo a su funcionamiento normal en su totalidad en las zonas urbanas o en distintos barrios, pero cabe mencionar que en las comunidades de los pueblos originarios que están alejados de las zonas urbanas, no se reactivaron el dictado de clases deportivas y actividades físicas por parte de la secretaría de deporte del municipio de la ciudad de Tartagal quedando al margen de ser olvidadas.

La elección sobre este tema es saber cuáles fueron los motivos, causas o implementación de políticas deportivas que llevaron a la suspensión en el funcionamiento de las clases o desarrollo de las escuelas deportivas en las comunidades originarias (wichi, chorote y criollos). Posteriores al aislamiento social preventivo; además porque no se reactivaron nuevamente como en otros barrios o centros deportivos de la ciudad de Tartagal.

Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Estamos convencidos que es importante el proyecto de las escuelas deportivas municipales para las etnias originarias (wichi, chorote y criollos), como también para la comunidad por todos los beneficios que les brindan a los adolescentes de 12 a 17 años.	Sería esencial que los adolescentes de las etnias originarias le den la importancia que se merece al desarrollo de los proyectos de las escuelas deportivas municipales para mejorar su calidad de vida, ya sea psicológica, física y social a través de las prácticas deportivas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
El no poder asistir a otras etnias originarias por la distancia que quedan de la ciudad de Tartagal, por no estar en condiciones los caminos y no tener movilidad y acceso, dificulta mucho llegar a tener un diálogo fluido por no entender sus idiomas, se buscó un bilingüe para la traducción de sus idiomas y así realizar las entrevistas.	Se dificultó la investigación por los cortes de rutas permanente, caminos en mal estados, acceso a los diferentes grupos de pares de las etnias originarias, falta de movilidad de traslado, el clima.

Identificación del Problema

¿Cuál fue el impacto de las políticas deportivas implementadas en las escuelas deportivas de las comunidades wichi, chorote y criollos por el municipio de Tartagal en tiempo de pandemia 2020-2021?

Sistematización del problema

- 1) ¿Cuáles son los factores políticos, económicos, culturales o emergencia social sanitaria (covid-19) que impactaron en la continuidad wichi, chorote y criollos de las escuelas deportivas?
- 2) ¿Qué recursos materiales utilizaron las escuelas deportivas para el desarrollo de sus actividades físicas y deportivas en la pandemia 2020 - 2021?
- 3) ¿Cuáles son los espacios que utilizaron el municipio de Tartagal para el funcionamiento de las escuelas deportivas en tiempo de pandemia 2020 - 2021?
- 4) ¿Qué tiempo se le destinó al desarrollo de las actividades físicas y deportivas de estas escuelas municipales durante la semana?
- 5) ¿Cuáles fueron las instituciones que tuvieron convenio con el municipio para el desarrollo de las clases de las escuelas deportivas?
- 6) ¿Cuál es el porcentaje de participación en las clases por semana de los adolescentes entre 12 a 17 años de las etnias originarias (wichi, chorote y criollos) en las actividades deportivas (fútbol, vóley, atletismo, handball) de las escuelas deportivas Municipales en tiempo de la pandemia 2020 – 2021 en la ciudad de Tartagal - Salta?

Objetivo General

- Describir el impacto de la implementación de las escuelas deportivas municipales de Tartagal que asisten adolescentes entre 12 a 17 años de las comunidades wichi, chorote y criollos durante la pandemia 2020 - 2021.

Objetivos Específicos

- Determinar la participación responsable de los adolescentes de 12 a 17 años de las etnias (wichi, chorote y criollos) en las actividades físicas y deportivas programadas por las escuelas deportivas municipales en tiempo de pandemia 2020 -2021.
- Determinar los recursos materiales que necesitan las escuelas deportivas para el desarrollo de sus actividades físicas y deportivas en tiempo de pandemia.
- Determinar el tiempo que se le destina al desarrollo de las actividades físicas y deportivas de estas escuelas deportivas municipales durante la semana.
- Observar el trabajo en conjunto con el Municipio, Instituciones y las Comunidades Originarias para la reapertura e implementación de nuevos proyectos de las escuelas deportivas.
- Identificar cuáles son los programas o planes de las escuelas deportivas para continuar con su funcionamiento en zonas urbanas, comunidades wichi, chorote y criollos de la ciudad de Tartagal.
- Evaluar el proyecto para lograr mejoras dentro de su planificación y continuar con el desarrollo de las escuelas deportivas a futuro.

Justificación

La investigación se centró en las escuelas deportivas municipales en tiempo de aislamiento social preventivo y comunidades originarias. Como fue la reapertura, la reorganización, adaptación e implementación de los planes o programas de las escuelas deportivas durante el aislamiento social preventivo 2020 - 2021. Cuál es el porcentaje de reactivación de estas en las actividades deportivas programadas por las escuelas deportivas municipales de la ciudad de Tartagal. Qué beneficio tienen de trabajar en conjunto con otras instituciones en el desarrollo y evaluación de los programas o proyectos de estas escuelas deportivas municipales en zonas urbanas y zonas inhóspitas donde viven aborígenes de diferentes etnias (wichi, chorote y criollos).

Justificación Teórica

Los aportes del centro de Operaciones de emergencia COE de la Provincia de Salta, las Escuelas Deportivas Argentinas (EDA) perteneciente a la Nación, Escuelas Deportivas Municipales de la ciudad de Tartagal y etnias originarias (wichi, chorote y criollos) nos aportaron aspectos teóricos referidos al objeto de investigación en el desarrollo e implementación de los programas, proyectos o planificación de las escuelas deportivas municipales en la ciudad de Tartagal en tiempo de pandemia 2020 - 2021.

Justificación Metodológica

La aplicación de metodologías descriptiva y técnicas cuantitativas, cualitativas y observación participante permitió dar cuenta de la articulación que existe entre los contenidos de la enseñanza de las escuelas deportivas enunciados en los diseños curriculares para el área, los contenidos incluidos en la planificación de las escuelas deportivas y los contenidos efectivamente enseñados por los docentes. La flexibilidad del diseño cualitativa, su capacidad de adaptarse en cada momento y circunstancias del cambio que se produzca en la realidad que se está indagando.

Justificación Práctica

Dicha investigación ayudará a identificar, entender y solucionar los problemas, y a la toma de decisiones en la reapertura y continuación del desarrollo de las actividades deportivas de los programas, proyectos o planificación de las escuelas deportivas en las zonas urbanas y etnias originarias en tiempo de pandemia 2020 – 2021 de la ciudad de Tartagal.

Con la siguiente información recolectada u obtenida se logrará mejorar, a través del desarrollo de los contenidos, el desenvolvimiento y la adaptación de las nuevas estructuras de los programas, proyectos o planificación de las escuelas deportivas municipales de la ciudad de Tartagal en tiempo de pandemia en las zonas urbanas y comunidades originarias, logrando llegar a toda la población en el disfrute de la realización de las actividades físicas y deportivas en ambientes cerrados y abiertos, buscando mejorar la salud física, psicológica, social y la participación de los adolescentes de 12 a 17 años integrantes de las etnias wichi, chorote y criollos en las actividades deportivas de las escuelas municipales en la pandemia 2020 – 2021 de la ciudad de Tartagal Salta.

Marco Teórico Referencial

A continuación, se describe el marco legal y ético del programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “Argentina, Nuestra Cancha”, Polos de Actividades Físicas y Deportivas.

La iniciativa “Argentina, Nuestra Cancha”, programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, aplicado en todo el país desde el año 2008 propone, la creación de Polos de Actividad Física y Deportiva en todo el territorio nacional, destinados a promover la participación en el Deporte Social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores.

Definiendo al deporte social como: “la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, y como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral” Manual Argentina Nuestra Cancha. Por ello en los Polos se han de realizar actividades físicas y deportivas de carácter recreativo, inclusivo y participativo realizadas en diferentes ámbitos. Estas intervenciones comunitarias son implementadas por docentes y estudiantes de instituciones formadoras como parte de su misión educativa y de su compromiso con el contexto social al que pertenecen. Las mismas son gratuitas y se realizan en espacios públicos o privados abiertos a la comunidad con el objetivo de promover la participación de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y familias. Estas actividades se encuentran a cargo de estudiantes avanzados de la carrera de educación física, bajo la supervisión de docentes del área. Las instituciones formadoras proponen las localizaciones en las que se desarrollan las actividades, denominadas “Polos de Actividad Física y Deportiva” (polos de desarrollo), como producto del trabajo conjunto con los actores involucrados (líderes barriales, familia, instituciones intermedias, entre otros) y desde una perspectiva de diversidad, equidad y respeto por la identidad cultural, tratando de dar respuesta a comunidades en las que se plasma la vulneración de derechos relacionados

principalmente y específicamente con la posibilidad de desarrollar actividades físicas y deportivas.

Escuelas Deportivas Argentinas

Escuelas Deportivas Argentinas 2020 (EDA) Argentina.gob.ar. Políticas de organización y distribución, se implementan de manera articulada con las autoridades deportivas provinciales y las federaciones deportivas nacionales, alcanzando unos 30.500 participantes entre las 60 disciplinas (convencionales y de deporte adaptado) que se enseñan en los principales centros deportivos de todo el país. El programa permite optimizar el itinerario deportivo ofreciendo oportunidades de participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivo de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional continua. Está destinado a fomentar la práctica deportiva en niños, niñas y jóvenes de 11 a 17 años, según las características de cada región.

El Programa Nacional de Escuelas Deportivas Argentinas es implementado por la Secretaría de Deportes de La Nación con las federaciones de distintos deportes buscando atender a la actividad deportiva en sus diversas manifestaciones, considerando como objetivo fundamental, entre otros, la utilización del deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre como recurso para la recreación y esparcimiento de la población. Así también a la promoción de una conciencia nacional de los valores del deporte y la implementación de las condiciones que permitan el acceso a la práctica de los deportes de todos los habitantes del país y en especial de los niños y jóvenes.

Políticas de las Escuelas Deportivas

Ley Nacional de Fomento y Desarrollo del Deporte N° 20.655, que establece: «Asegurar la adecuada formación y preparación física y el aprendizaje de los deportes en toda la población, con

atención prioritaria en los padres, educadores, niños y jóvenes, fomentando el desarrollo de prácticas y competencias deportivas adecuadas».

Ley Nacional Juegos Evita N° 26.462, originalmente era un Programa que fue convertido en Ley en el año 2008 con el objetivo de promover actividades de formación deportiva en las provincias, sus municipios y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en entidades educativas, centros comunitarios o clubes de jurisdicción nacional, provincial o municipal.

El Ministerio de Desarrollo Social en el año 2010 creó el Consejo Nacional del Deporte (CONADE), integrado por 17 miembros referentes de distintos ámbitos y organismos, cuyo propósito es la elaboración de políticas activas con relación a la lucha contra el sedentarismo y otras normas preventivas de salud.

Por otro lado, también fue creada la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF) en 2010, como parte del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, con el fin de resignificar, revalorizar y reposicionar a la actividad física en la Argentina y considerarla como un Derecho Humano.

Escuelas Deportivas Argentinas

Con capacitaciones virtuales y la inscripción de los 1.156 entrenadores que coordinarán el funcionamiento de las escuelas correspondientes en las 24 provincias argentinas, se puso en marcha la edición 2020. Las actividades convencionales en los lugares habituales se irán activando según los protocolos y de acuerdo con las fases en que se encuentre cada territorio provincial como consecuencia de la pandemia por el Covid-19.

En ese marco, también se realizó una reunión virtual entre las autoridades y el equipo técnico de la Secretaría de Deportes y los referentes de los 24 organismos provinciales del deporte, a los efectos de ultimar detalles sobre el Programa. Allí se acordó activar las capacitaciones, como así también las propuestas de actividades online que se enviarán a los deportistas de las 61 disciplinas involucradas en las EDA.

Las escuelas deportivas argentinas (EDA) permiten la participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivos de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional continua. Está destinado a fomentar la práctica deportiva en niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores según las características de cada región. En distintas regiones, ciudades o municipios la pandemia logro en el año 2020 la suspensión total de las actividades físicas y deportivas de estas escuelas deportivas que venían desarrollando con un alto nivel de participación de toda la sociedad, actualmente estas escuelas están volviendo al trabajo con planes y proyectos renovados después de realizar mantenimientos, revisión y adaptación de nuevas estrategias con el cumplimiento de protocolo de bioseguridad con grupos de 10 a 30 personas en algunas instalaciones como en gimnasio, espacios verdes al aire libre y clubes deportivos dependiendo la situación del nivel de aumentos casos y fases de la pandemia covid-19 que se encuentran cada municipio. El desarrollo de los planes y proyectos de las escuelas deportivas municipales en la Argentina en años anteriores a la llegada de la pandemia se trabajaba en un nivel muy alto de 30.500 participantes en 60 disciplinas convencionales y deportes adaptados en los diferentes centros de todo el país. Diferentes fuentes bibliográficas reflejan el crecimiento de estas escuelas brindando espacios extracurriculares a toda la comunidad. La provincia de Salta creará centro de tecnificación, que serán los entes encargados de reclutar y entrenar a los mejores valores de cada escuela deportiva con el fin de conformar seleccionados provinciales de cada deporte. Ellos competirán a nivel provincial y nacional.

Las escuelas deportivas de Tartagal tendrán una duración de 6 meses, donde las clases se impartirán 3 veces por semanas y se extenderán por dos horas de actividades. Estas escuelas deportivas se están reorganizando, implementando nuevos proyectos o planes logrando

adaptarse a las nuevas flexibilizaciones de normas del COE para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas y deportivas con todas las medidas de bioseguridad. Actualmente dentro de los programas provinciales de Escuelas Deportivas de la provincia de Salta se asignaron nuevas escuelas para la ciudad de Tartagal. Las disciplinas son Vóley, Atletismo, Hockey, Básquet, Handball y Fútbol, todas estas disciplinas serán parte de la Copa Yaguareté, que abarca los departamentos San Martín, Orán y Rivadavia, definiendo por etapas: municipales, departamentales e interdepartamentales. Dentro de los programas escuelas deportivas la municipalidad de la ciudad de Tartagal amplió la participación y fomentación de actividades físicas y deportivas para las diferentes etnias culturales como (wichi, chorote, criollos).

Comité Operativo de Emergencia (COE) en tiempo de pandemia (covid-19) y post pandemia de la provincia de Salta – Argentina

Por Decisión Administrativa N° 966/2020 de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación en su artículo 2° quedan autorizados a funcionar gimnasios y locales de ejercitación física, clubes deportivos para práctica de disciplinas ya exceptuadas, y la circulación de personas entre municipios a fin de realizar actividades turísticas en el territorio de la Provincia; conforme los criterios establecidos y la intervención de la autoridad sanitaria nacional y los protocolos específicos para cada actividad.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las actividades económicas, industriales, de servicio, sociales, recreativas, artísticas, culturales y deportivas, podrán realizarse de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente Resolución, sus protocolos sanitarios y conforme Las siguientes reglas generales y obligatorias:

- Uso obligatorio de barbijo y/o tapabocas de todas las personas que se encuentren fuera de

sus residencias.

- Distanciamiento social de dos (2) metros entre personas.
- Higiene de manos, uso de alcohol en gel, toser con el pliegue del codo, ventilación de ambientes y desinfección de superficies.

Actividades Deportivas y Culturales: Los clubes deportivos y espacios independientes culturales para práctica de disciplinas ya habilitadas, gimnasios y lugares de ejercitación física y artísticas tales como centros de yoga, escuelas de danzas, de artes escénicas, u otras afines podrán funcionar conforme las pautas que cada protocolo sanitario aprobado determine.

Las actividades deportivas y artísticas, individuales y grupales, mantienen la limitación de diez (10) personas, respetando las circunstancias y medidas sanitarias establecidas en la Resolución N° 29/2020 del Comité Operativo de Emergencia. El horario máximo de funcionamiento de estas es hasta las 20:00 hs.

Los protocolos específicos para cada actividad y/o disciplina deberán ser aprobados por acto administrativo expreso, por el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología respectivamente.

Deportes: Se autorizan las actividades deportivas de carácter individual o que requieran obligatoriamente para su realización de una persona adicional como el tenis en modalidad single. Se autoriza el funcionamiento de los clubes, instituciones públicas y privadas y polideportivos para realizar actividades deportivas individuales.

Los titulares de los lugares donde se realicen las actividades deportivas deberán garantizar las condiciones de higiene, seguridad y traslado para preservar la salud de sus trabajadores. Se recomienda usar lugares abiertos al aire libre para la práctica de los deportes individuales. En caso de usar espacios cerrados, se debe garantizar la adecuada ventilación y recambio de

aire durante y después de su utilización.

En la práctica de los deportes individuales, los deportistas están exceptuados de utilizar barbijos o tapabocas durante el momento de actividad física deportiva.

Escuelas Deportivas: Contención en tiempos de pandemia 2020 – 2021

Boletín Oficial de la Provincia de Salta 23 mayo 2021. Decretos de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Comité Operativo de Emergencia Provincial.

Secretaria de deportes de la provincia de Salta Argentina, lanzamientos de Escuelas deportivas 2019 – 2020.

Desde que se habilitaron, luego de los primeros meses de restricciones, las escuelitas deportivas, que trabajaron bajo un estricto protocolo sanitario, cumplieron un rol fundamental en la vida social y en la salud de los chicos.

Si bien en los primeros meses de cuarentena las actividades estuvieron suspendidas, con el correr de los días se fueron reactivando las distintas disciplinas en las escuelitas deportivas volviendo al ruedo, aunque en un contexto diferente.

Las escuelas deportivas sirvieron para que los chicos puedan salir de sus casas y tener un momento de esparcimiento de actividad deportiva. Sin dejar de lado que lo tuvieron que hacer respetando las medidas sanitarias y los protocolos correspondientes para no correr riesgos. Porque además de tener que buscar esa alternativa a no poder ir a la escuela, las familias también tuvieron que lidiar con el riesgo que implica exponerse a salir y poder contagiarse. Es que la pandemia de coronavirus tuvo un fuerte impacto en nuestra vida cotidiana, pero también lo tuvo en el deporte, en las actividades y la educación física. En muchos casos se tuvieron que suspender eventos deportivos nacionales e internacionales, y en varios países se restringieron, por momentos, las actividades deportivas de los

ciudadanos. A su vez, las medidas de confinamiento demostraron la importancia de la actividad física, el ejercicio y los hábitos saludables para sostener una vida sana, en equilibrio físico, intelectual y emocional.

“Desde el deporte tenemos que pensar en la reconstrucción social y económica de nuestro País. El deporte no puede quedar aislado de las discusiones nacionales e internacionales que se vienen dando sobre la recuperación durante y después de la crisis”. Deporte y escuela van de la mano: “Me parece que es clave que los chicos sigan jugando y compartiendo, siempre con los cuidados sanitarios. Hay que tratar de seguir una vida lo más normal posible. El deporte siempre tiene que ir de la mano de la escuela. Las dos cosas son importantes y fundamentales para los chicos porque los forman con un montón de valores, pero el deporte también los ayuda en su salud y en su forma física hoy y en el futuro”.

Actividad Física y Deporte en Tiempos de Pandemia

Las medidas adoptadas frente a la pandemia del COVID-19 hicieron que muchas personas tengan que trabajar de manera remota y que los/as estudiantes continúen con sus obligaciones académicas a través de la educación virtual, permaneciendo sentados frente a la computadora durante largos periodos de tiempo. Teniendo en cuenta que este tipo de actividades trae aparejados ciertos inconvenientes para la salud como el sedentarismo, las contracturas musculares y la mala circulación sanguínea, entre otras, es importante definir rutinas de trabajo y/o estudio con recesos para realizar cualquier tipo de actividad física. Enrique Guzmán y Valle Chosica 2020. Actividad Física en tiempo de pandemia, programas de ejercicios. Universidad Nacional de Ecuación. La actividad física, sin importar de cuál se trate, genera múltiples beneficios para la salud de las personas, cualquiera sea su edad o sexo. Cuando se habla de actividad física, muchas veces se remite a la práctica de un deporte

o la realización de ejercicios físicos, pero es importante tener en cuenta que se considera actividad física a cualquier movimiento del cuerpo producido por la acción muscular voluntaria y que supone un gasto de energía. Por lo tanto, además del ejercicio físico y el deporte, otras acciones como realizar tareas domésticas, jugar, regar las plantas, bailar, subir y bajar escaleras, también son consideradas actividades físicas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que “el comportamiento sedentario y los bajos niveles de actividad física pueden tener efectos negativos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas, mientras que la actividad física y las técnicas de relajación pueden ser herramientas valiosas para ayudar a mantener la calma y proteger su salud durante la cuarentena” (2020). Para llevar un estilo de vida saludable, en estos momentos de aislamiento, se deben evitar los hábitos que conlleva el sedentarismo y hacer pausas activas con ejercicios físicos suaves. Otras acciones que aportan a una mejor calidad de vida son la alimentación equilibrada y saludable, la disminución del tiempo de exposición a pantallas, el consumo necesario de agua y, en caso de ser posible, disfrutar de momentos en espacios verdes o al aire libre.

Actividades Físicas y Deportivas en las Comunidades Originarias

Durante los gobiernos de Juan Domingo Perón, para ser precisos en las décadas de los '40 y los '50 del siglo pasado, en nuestro país dieron inicio y se expandieron una serie de políticas públicas destinadas al desarrollo de diversas prácticas vinculadas al deporte. Numerosos programas y proyectos prosperaron desde el Gobierno Nacional haciéndose extensivos a las provincias y a su vez a los municipios. Un ejemplo de este suceso son los Juegos Nacionales Evita, actualmente el proyecto deportivo con mayor antigüedad ya que aún se lleva a cabo todos los años abarcando prácticamente a todas las localidades y ciudades del país. Mamonde (2012) cita uno de los discursos del entonces presidente Juan Domingo Perón, en el cual

expresaba lo siguiente: "Nosotros, desde el gobierno, pensamos en la necesidad de expandir extraordinariamente el deporte, porque éste es el forjador de un cuerpo sano y espíritu virtuoso" (Mamonde 2012:4). Poco a poco la planificación y la gestión deportivas comenzaron a institucionalizarse y a desarrollarse en distintos organismos públicos de diversas jerarquías, los que funcionaron bajo una premisa que los aglutina: la necesidad de intervenir en sus jurisdicciones para complacer, satisfacer y controlar a un conjunto de la sociedad. Estas acciones estaban pensadas para inculcar a través de la práctica de un deporte determinados valores y actitudes que se consideraban necesarios para la vida del sujeto en una sociedad. Casi siete décadas después de estos inicios, no sólo siguen vigentes algunas competencias como el citado Juegos Nacionales Evita, sino que la concepción del deporte como dispositivo social aún sirve de marco teórico y de acción de los organismos.

En la ciudad de Tartagal provincia de Salta existen barrios cuyos habitantes pertenecen a diferentes etnias. Al observar la vida de las personas de estas comunidades se perciben algunos aspectos que llaman la atención cuando la mirada se posa en la relación entre los habitantes de las comunidades y el resto de la población que este grupo étnico elige denominar “criollos”. Es común ver la presencia y participación de algunos integrantes de la comunidad, por ejemplo, niños y adolescentes, en las escuelas cercanas a sus barrios, en tanto los adultos, hombres y mujeres casi en igual proporción recorren otros espacios públicos urbanos como vendedores de productos que son propios de su cultura. Sin embargo, no es común verlos participar del resto de la vida social de la ciudad, como en fechas patrióticas, fiestas comunitarias, actividades económicas, eventos sociales, como si se tratara de una barrera social invisible pero preestablecida (o quizás “auto establecida”). En medio de esta especial forma de vinculación social de las comunidades, existe una particularidad que despertó mi atención y está relacionada con el deporte y la escasa participación de niños, adolescentes en

diferentes eventos deportivos que se realizan en la ciudad, hablamos aquí de ligas locales, provinciales o nacionales, y encuentros masivos infantiles organizados por las instituciones deportivas de la ciudad. Existe un notable interés por parte de este grupo en practicar vóley, atletismo, interés que se materializa en prácticas que se despliegan dentro del mismo barrio y entre grupos de pares. La municipalidad de la ciudad de Tartagal con sus reformas en los planes y programas de escuelas deportivas busca llegar e incorporar a las comunidades en la participación de niños, niñas y jóvenes en la realización de actividades deportivas, en encuentros y competencias. Al dirigirnos a los barrios donde residen las comunidades observamos, llamativamente, que allí existe una práctica deportiva aceptada, difundida y compartida por sus miembros, que no se evidencia con igual claridad en otros contextos sociales. Este hecho, como lo mencionamos párrafos atrás, es un comportamiento adoptado por el grupo que convive en el barrio, y al cual asisten vecinos de la misma etnia de urbanizaciones que limitan, centran sus actividades tanto culturales como educativas y sociales en el sitio donde residen. De acuerdo con las primeras observaciones de campo, las comunidades muestran cierta desconfianza a la idea de incorporarse a las actividades desarrolladas fuera de su entorno geográfico, ya sea que esas actividades están organizadas por organismos gubernamentales o por otras instituciones sociales de la ciudad. Estas actividades son llevadas adelante por el Municipio de Tartagal, la cual creó el Proyecto Escuelas Deportivas Barriales, señalado como el de mayor alcance en su extensión demográfica, en una valoración hecha por la misma Subsecretaría. Estos modelos de prácticas, llevados por la Municipalidad a un contexto social muy particular, entendemos que construyen una significación social para los miembros de la comunidad, la existencia de una institución, programa o plan que vincula a dos partes requiere del reconocimiento mutuo para su desarrollo o desempeño, así como para el logro de objetivos.

El modelo de práctica deportiva que adoptan tiene la particularidad de tener como

protagonistas en el campo de juego a niños y jóvenes de las comunidades. En el proyecto municipal entre los propósitos y los objetivos se destacan factores vinculados a la salud, la inclusión y la formación de "deportistas", hecho que supuestamente se desprende de la iniciación deportiva, idea que podría acercar las concepciones de los funcionarios con los miembros de la comunidad. A pesar que en tiempo de pandemia estas comunidades quedaron suspendidas y sin participación en las actividades deportivas, la subsecretaría de deporte de la municipalidad de Tartagal reorganizó los programas y planes de las escuelas deportivas, con la implementación de las medidas sanitarias dictaminada por el Comité de Operación de Emergencia para reactivar el funcionamiento de estas escuelas en todos los barrios y comunidades de la ciudad logrando fomentar la participación consciente y responsables adoptando todas las medidas de higiene y prevención en los involucrados en las actividades deportivas. Actualmente no se desarrolla como escuela deportiva en las comunidades de las etnias originarias, se realizan torneos interculturales entre etnias para desarrollar a través de la práctica, la convivencia y la competencia entre ellos para después formar un seleccionado y participar en los torneos programados por la municipalidad en diferentes disciplinas, logrando la inclusión, integración y participación de toda la comunidad perteneciente a la ciudad de Tartagal. El miércoles 22 de julio del año 2021 por la mañana se presentó el programa “Escuelas Deportivas Provinciales”, asignadas para la ciudad de Tartagal. Vuelven las escuelas deportivas, tras nuevas medidas de flexibilidad post pandemia, se reanudarán las actividades deportivas en nuestra ciudad. Lo anunció la directora de deportes profesora Muñoz Paola a través de sus redes sociales. En los primeros días de agosto del 2021, una comitiva de la Dirección de Deportes viajará a Salta Capital para proveerse con los elementos y recursos materiales que destina la Secretaría de Deportes de provincia para la continuidad de las escuelas deportivas post pandemia. Se aclaró que cada disciplina contará con cupo limitado y se otorgará prioridad a niños de entre 10 a 12

años. Las clases se impartirán tres veces por semana y se extenderán por dos horas; las mismas serán dictaminadas por estudiantes del instituto de educación física bajo supervisión de profesores matriculados informó la Prof. Paola Muñoz, directora de Deportes; aclarando que la duración de las Escuelas será de seis meses.

Las disciplinas para Tartagal y sus sedes serán:

- Vóley: Barrio Santa María I
- Atletismo: Playón Paseo Aníbal Nazar
- Hockey: Playón de B° Los Payos
- Básquet: Plazoleta República de Bolivia (“Moto” Méndez)
- Handball: Playón Deportivo B° Roberto Romero
- Fútbol y Atletismo: Complejo Deportivo “Gral. Martín Miguel de Güemes” La directora de Deportes Paola Muñoz aclaró que finalizado el plazo de seis meses que se estima durará cada escuela y los torneos interculturales en los pueblos originarios, éstas continuarán con sede en el Complejo Deportivo. Todas las disciplinas serán parte de la “Copa Yaguareté” que abarca a los departamentos San Martín, Orán y Rivadavia; definiendo por etapas: municipales, departamentales y final interdepartamental.

Por el lado de Provincia, respecto a los objetivos de las Escuelas Deportivas, se informó que se crearán ocho centros de tecnificación, que serán los entes encargados de reclutar y entrenar a los mejores valores de cada escuela deportiva con el fin de conformar seleccionados provinciales de cada deporte. Ellos competirán a nivel regional y nacional. Los deportes que contarán con estos centros de tecnificación serán el atletismo, hockey, gimnasia, voleibol, handball, fútbol, basquetbol y karate.

En el Complejo Deportivo Municipal se desarrollan actividades gratuitas en distintas disciplinas deportivas:

Días y horarios:

Turno Mañana:

- Tenis: lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 11:00 horas.
- Ajedrez para Adultos Mayores: 9:00 a 11:00 horas.
- Básquet: martes y jueves de 11:00 a 12:00 horas.
- Vóley: lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 11:00 horas.
- Atletismo: lunes a viernes de 8:00 a 11:00 horas.
- Fútbol Femenino: lunes a viernes de 8:00 a 11:00 horas.
- Taekwondo: lunes a viernes de 8:00 a 11:00 horas.

Turno Tarde:

• Fútbol Infantil:

De lunes a viernes de 17:30 a 19:30 horas.

○ sábados: 8:30 a 13:30 horas.

- Taekwondo: lunes a viernes de 15:00 a 17:00 horas.

• Vóley:

○ martes y jueves de 15:00 a 16:00 – 16:00 a 17:30 horas. – 20:30 a 22:00 horas. – 22:00 a 23:30 horas.

○ sábados de 9:00 a 10:00 horas. – 10:00 a 11:00 horas. – 11:00 a 12:30 horas. – 18:00 a 20:00 horas.

- Handball: martes y jueves de 17:00 a 18:30 horas. y de 18:30 a 20:00 horas. •

Ajedrez: lunes a jueves de 15:00 a 17:00 horas.

- Fútbol Femenino: lunes a viernes de 15:00 a 17:00 horas.

El programa permite optimizar el itinerario deportivo ofreciendo oportunidades de participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivo de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional continua.

Dentro de los programas escuelas deportivas la municipalidad de la ciudad de Tartagal amplió la participación y fomentación de actividades deportivas para las diferentes etnias originarias como (wichi, chorote, toba).

Hipótesis

Los adolescentes entre 12 a 17 años de las etnias (wichi, chorote y criollos) de la ciudad de Tartagal en tiempo de pandemia 2020 – 2021, incrementaron notablemente su participación en actividades deportivas, por la exitosa implementación de las políticas deportivas municipales.

Variable Independiente: Los adolescentes de las etnias (wichi, chorote y criollos) de la ciudad de Tartagal en tiempo de pandemia 2020 – 2021

Variable Dependiente: Incrementaron notablemente su participación en actividades deportivas, por la exitosa implementación de las políticas deportivas municipales.

Operacionalización de la Hipótesis

UA	Variables	Edades	Sexo	Etnias
Las Políticas Deportivas	Los adolescentes de las etnias (wichi, chorote y criollos) de la ciudad de Tartagal en tiempo de pandemia 2020 – 2021 <u>Variable Independiente</u>	12 a 17 años	Masculino Femenino	Wichi Chorote Criollo

UA	Variables	Programas	Social	Económico
Las Políticas Deportivas	Incrementaron notablemente su participación en actividades deportivas, por la exitosa implementación de las políticas deportivas municipales. <u>Variable Dependiente</u>	Tipo de planificación basados en la proyección de las escuelas deportivas en los torneos locales, regionales y nacionales Revisión de los programas de las escuelas deportivas para el incremento de clubes, jugadores y participación en torneos locales, regionales y nacionales. Proyecto de desarrollo de los clubes o equipos	Capacitación de entrenadores. Detección de Talento. Obtención de logros a nivel local, departamental. Crecimiento muy significativo en los últimos 2 años de las escuelas deportivas en las comunidades. Fomentación deportiva en las diferentes etnias.	Recursos monetarios para la capacitación. Recursos destinados a la participación en los torneos. Inversión en infraestructura y equipamiento de los equipos y clubes.

		Crecimiento de fichajes en las escuelas deportivas en las diferentes disciplinas de la ciudad y etnias originarias (wichi, chorote y criollos) de Tartagal. Planes de formación física y técnica para jugadores.	Participación en torneos interculturales. Participación en torneos locales, regionales.	
--	--	--	---	--

Aspectos Metodológicos

Siguiendo el nivel de investigación Explicativa: la utilización de la lógica Cuantitativa-Cualitativa también llamadas mixtas, utilizando los métodos o técnicas inductivo o deductivo, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica para la investigación sobre las escuelas deportivas en tiempo de pandemia 2020 – 2021 y etnias originarias de la ciudad de Tartagal Salta. También se llevó a cabo una intensiva revisión de la literatura (particularmente de estudios cualitativos) para detectar conceptos claves y nutrirnos de ideas sobre métodos de recolección de datos y análisis, así como entender mejor los resultados, evaluar las categorías relevantes y profundizar en las interpretaciones. El planteamiento se fundamenta en las investigaciones previas, pero también en el proceso mismo de inmersión en el contexto, la recolección de los primeros datos y su análisis.

Según su finalidad: Básica porque se recolectó el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos de la investigación en curso.

Según el alcance temporal: Seccional o Sincrónica se estudió a un momento específico o tiempo único de la investigación para después estudiar su estructura.

Según su profundidad: Cualitativa con alcance descriptivo en su carácter provisional de la investigación no definido, para obtener un primer conocimiento del campo donde se realiza la investigación definitiva.

Según la amplitud: Macrosociológicas la investigación no solo abarcara las escuelas deportivas de las zonas urbanas de la ciudad de Tartagal, también tendrán una amplitud en las comunidades originarias (wichi, chorote y criollos) de los parajes que están alejadas perteneciente a la ciudad de Tartagal.

Según sus fuentes: Primarias los documentos oficiales, las entrevistas, las encuestas, estudio

de caso fueron muy significativas y de mutua ayuda para la investigación sobre las políticas de las escuelas deportivas municipales en tiempo de pandemia 2020 - 2021 y las etnias originarias como wichi, chorote y criollos.

Según su carácter: Cualitativo la recolección y análisis de datos que llevo un compromiso con uno mismo y con el entorno de la investigación, el proceso de tratamiento y exposición de los resultados fue importante para demostrar que se han seguido los procedimientos adecuados a la naturaleza del trabajo se toma en consideración la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad.

Según el marco o contexto: Sobre el terreno o investigación de campo se orientó en el estudio observando al grupo o fenómeno en su ambiente natural.

Según su modalidad o tipo de Estudio: Estudios de campo método de recolección de datos para describir el proceso de las persona, etnias originarias e institución de las escuelas deportivas municipales.

Según la concepción del fenómeno: Investigación idiográfica enfatiza lo particular e individual, se basó en la singularidad de los fenómenos y su objetivo fundamental no es llegar a leyes generales ni ampliar el conocimiento teórico.

Según la dimensión temporal: Investigación descriptiva se realizó el estudio transversal en aspectos de desarrollo de los sujetos en distintos momentos, etnias, niveles o edades.

Según la orientación que asume: Orientada a la comprobación y aplicación cuya orientación a la adquisición de conocimiento con el propósito de dar respuesta a problemas concretos en el marco de la intervención social en la toma de decisiones en el cambio o mejora de la práctica social.

Según el alcance de los resultados: El resultado descriptivo, analítico y experimental que se obtuvo de la investigación en la población total de los adolescentes entre 12 a 17 años de edades, pertenecientes a las diferentes etnias originarias (wichí, chorote y criollos), se obtuvo



el 74 % Wichí, el 15% Chorote y el 11% Criollos, como así también en la participación o práctica de los diferentes deportes propuestos por las escuelas deportivas, resaltando que en primer lugar eligieron el Vóley, seguido del fútbol, atletismo y por último el básquet en las categorías masculino, femenino y mixto.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

Técnicas	Instrumento		Instrumento de recolección de datos
Investigación documental: se puede realizar a nivel exploratorio, descriptivo o explicativo	Fichas Computadora y sus unidades de almacenaje		Una libreta en la que el investigador anota lo observado. • Computadoras portátiles con sus respectivas unidades para almacenaje de información: disco duro, CD o memorias portátiles (pendrive). • Dispositivos tales como cámara fotográfica y de video (filmadora), grabador de audio, etc.
Observación: técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.	Estructurada	Lista de cotejo Escala de estimación	
	No Estructurada	Diario de campo Cámaras: fotográfica y de video	

Encuesta: técnica que pretende obtener Información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, en relación con un tema en particular.	Oral	Guía de encuesta (Tarjeta) Grabador Cámara de video	
	Escrita	Cuestionario	
Entrevista: técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.	Estructurada	Guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado. En este caso, la misma guía de entrevista puede servir como instrumento para registrar las respuestas, aunque También puede emplearse el grabador o la cámara de vídeo.	
	No estructurada	No se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. se orienta por unos objetivos preestablecidos que permiten definir el tema de la entrevista, de allí que el entrevistador deba poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia	

Población y su Muestra

Conjunto de casos extraídos de una población, seleccionados por algún método de muestreo.

Se considera muestra grande cuando $n \geq 30$ o mayor.

Individuo: Cada uno de los elementos que componen la muestra y de los que se obtiene la información. Los individuos pueden ser personas, objetos o acontecimientos.

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.

La muestra: es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.

Forma de tabular los datos

Es tan importante el proceso de recolección de datos para su posterior tratamiento y sacar el máximo provecho en realizar los análisis certeros que respondan adecuadamente a nuestros objetivos. Los datos estadísticos en forma de tablas o cuadros resultan sencillos de leer y comprender. Gracias a la tabulación de la información, se facilita de manera considerable la comprensión, el análisis y la interpretación de los datos para poder llevar a cabo comparaciones y llegar, de esta manera, a conclusiones válidas.

Las tablas en las que se recopilan se organizan y concentran los datos en base a determinadas ideas o hipótesis, suelen contar con las siguientes partes:

Título de la tabla. Es recomendable que sea breve, conciso y claro.

Contenido de la tabla: se compone de los encabezamientos o títulos de cada variable o columnas, la columna matriz y las columnas de parámetros.

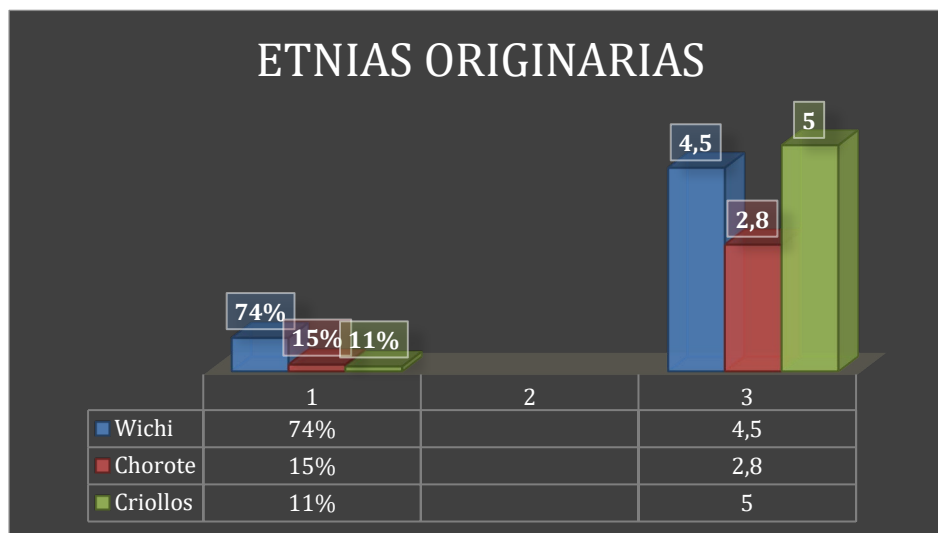
Disciplinas Deportivas y participación de Etnias originarias

Escuelas Deportivas	Wichi	Chorote	Criollos	Total
Vóley	35	6	3	44
Atletismo	13	6	3	22
Básquet	6	1	2	9
Fútbol	20	2	3	25
Total	74	15	11	100

Análisis, Procesamiento de datos y conclusiones parciales

La reapertura de las actividades deportivas de los programas, proyectos o planificación de las escuelas deportivas municipales en las zonas urbanas y etnias originarias en tiempo de pandemia 2020 – 2021 de la ciudad de Tartagal, lograron mejorar a través del desarrollo de los contenidos, el desenvolvimiento y la adaptación de las nuevas estructuras de los programas de las escuelas deportivas que en su momento necesitaban post pandemia, para seguir adelante en su desenvolvimiento y desarrollo de las mismas. Logrando llegar a toda la población en el disfrute de la realización de las actividades físicas y deportivas en ambientes cerrados y abiertos, buscando mejorar la salud física, psicológica, social y la participación de los adolescentes de 12 a 17 años de zonas urbanas y los integrantes de las etnias (wichi, chorote y criollos) en las actividades deportivas.

Los adolescentes de 12 a 17 años, que participaron de las disciplinas deportivas de las escuelas pertenecen a las etnias (wichí, chorote y criollos) de los pueblos originarios de la ciudad de Tartagal, Salta.



Las disciplinas deportivas más practicada o elegida por los adolescentes de 12 a 17 años de las etnias originarias (wichí, chorote y criollos), fueron en primer lugar con un porcentaje de 8,2 eligieron vóley, segundo lugar con el 3,2 eligieron fútbol, en tercer lugar, con un porcentaje de 1,4 eligieron atletismo y por último lugar con un porcentaje de 1,2 eligieron básquet para realizar sus prácticas deportivas y participación en torneos de pueblos originarios, departamentales y provinciales realizados por las escuelas deportivas.



Conclusiones finales

La práctica deportiva es importante para todas las personas en especial para los adolescentes debido a que el deporte por lo general juega un papel fundamental para el desarrollo del organismo de los individuos. El deporte no es solo una forma de distracción, sino también una forma de vida que trae como beneficios psicológico, fisiológico, físico y social.

Fue fundamental la práctica de las disciplinas deportivas de las escuelas municipales en tiempo de pandemia (covid-19) para la población de adolescentes de 12 a 17 años, pertenecientes a dichas escuelas en los años 2020 – 2021.

Los objetivos que se propusieron en la investigación fueron alcanzados a medida que la investigación avanzaba, se pudo diseñar y aplicar los diferentes métodos de investigación, recolección de datos y además de evaluar el rango de alcance de las escuelas deportivas municipales en zonas urbanas y en las diferentes etnias originarias perteneciente a la ciudad de Tartagal Salta.

Se comprobó la hipótesis planteada en la investigación y se resaltó los datos obtenidos, analizados y procesados de la población de adolescentes de 12 a 17 años participante en las diferentes disciplinas deportivas propuestas por las escuelas provinciales y municipales en zonas urbanas y etnias originarias (wichi, chorote y criollos), pertenecientes a las escuelas deportivas municipales de la ciudad de Tartagal Salta.

Cabe mencionar que fue muy difícil llevar adelante la investigación por diferentes motivos, como movilidad, acceso a los lugares donde residen las diferentes etnias originarias, en algunos casos por no entender el idioma que manejan algunas etnias originarias. La Experiencia y el aprendizaje que me dejó el trabajo de investigación fue muy grande por la enseñanza, por lo significativo y la apertura a nuevas experiencias y conocimientos logrando cumplir con los objetivos e hipótesis plasmada en la investigación sobre las escuelas deportivas municipales en tiempo de pandemia, años 2020 - 2021 y pueblos originarios (Wichí, chorote y criollos) de la ciudad de Tartagal provincia de Salta Argentina.

Cronograma de Actividades año 2021 - 2024

Actividades y Tareas	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Carga de datos en base										
Lectura de artículos										
Búsqueda de documentación										
Selección de artículos										
Relevamiento de datos estadísticos										
Selección de documentos										
Trabajo de campo: recolección de datos										
Análisis de datos.										
Redacción.										
Elaboración de glosarios y anexos										
Elaboración de conclusiones										
Revisión										
Impresión										
Elaboración y presentación de diseño de tesis										
Defensa De Tesis										

Presupuesto

Presupuesto		
Rubros	Descripción	Importe (\$)
Recursos Humanos		
	Investigador	-----
Bienes de Consumo		
	Lapiceras (5)	\$500
	Papelería Resma de 100 hojas A4	\$1200
	Tinta para impresión (4) Cartucho	\$1000
	Fotocopias (100)	\$500
	Lápiz (5)	\$100
	Goma de Borrar (5)	\$300
	Grabador de voz (1)	-----
	Tablet Computadora Portátil (1)	-----
	Pendrive (1)	\$1200
Gastos corrientes		
	Viáticos	\$500
	Servicio de Internet	\$2000
Gastos Extraordinarios		
	Viajes	
	Combustible	\$2000
Gasto Total		\$9300

Bibliografía

Berta Cecilia González de cruz 2008. Curso de metodología de la investigación científica para las ciencias sociales. Salta Virtudes Editoriales Universitaria 2008.

Boletín Oficial de la Provincia de Salta 23 mayo 2021. Decretos de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Comité Operativo de Emergencia Provincial.

Boletín Oficial de la Provincia de Salta 24 de abril de 2020. Resolución N°13/21.

Resolución N° 16. La Decisión Administrativa N° 625/2020 de la Jefatura de Gabinete. Comité de Emergencia Provincial de Salta.

César, R. (2017). Juegos de pueblos originarios y deportes alternativos en los CAJ. 12º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, Ensenada, Argentina.

Enrique Guzmán y Valle Chosica 2020. Actividad Física en tiempo de pandemia, programas de ejercicios. Universidad Nacional de Ecuación.

Escuelas Deportivas Argentinas 2020 (EDA) Argentina.gob.ar. Políticas de organización y distribución Buenos Aires Argentina 2020.

Secretaría de deportes de la provincia de Salta Argentina, lanzamientos de Escuelas deportivas 2019 – 2020.

Secretaría de deportes de la provincia de Salta Argentina, protocolos de actividades deportivas permitidas 2019 – 2020.

Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo de la Nación Argentina 27 abril del 2009. Lanzamiento del programa "Argentina, nuestra cancha". Secretaría de Deportes de la Nación Argentina.



Anexo